SESION ORDINARIA Nº 028/2013 ACTA Nº. 028/2013

En Cerro Sombrero a 11 días del mes de septiembre del 2013, siendo las 18:30 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número veintiséis del Concejo Municipal, presidida por la Concejala Gloria Mansilla Mansilla, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, Alcalde Subrogante Don Claudio López klocker y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. GARIN MAYORGA MAYORGA Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

Se deja constancia que el Sr. Alcalde Don Blagomir Brztilo Avendaño se encuentra en cometido de servicio, la Concejala Blanca Culun Rain y el Concejal Claudio Andrade Kingma se encuentran participando en el Congreso de Concejales en La Serena.

La presente sesión correspondía efectuarla el día 9 de septiembre del presente y por falta de guorum no se pudo realizar.

PUNTO Nº 1 DE LA TABLA APROB ACIÓN DEL ACTA:

- ❖ Acta sesión ordinaria Nº 020: Se aprueba sin observaciones.
- ❖ Pendiente el acta Nº 019 porque falta realizar correcciones.

PUNTO Nº 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE:

- 2.1 Informa el Alcalde Subrogante que el día 10 de septiembre se recepciono en forma provisoria la Sala de Uso Múltiple a la empresa Ductosur, sin observaciones, ahora hay un año de garantía para el resguardo correspondiente de la obra, se tomara contacto con el Sr. Intendente para ver la fecha de la inauguración.
- 2.2 Se firmó el contrato con la consultora U. de la Frontera IDER, para la actualización del Pladeco, el día 12 de septiembre se tiene la primera reunión con la consultora, el Alcalde Subrogante solicita la mayor participación de los Concejales y Concejalas en el proceso de actualización ya que se quiere que la formulación del Pladeco sea efectivamente un instrumento orientador para el desarrollo de la comuna.
- 2.3 El jueves se realizó la inauguración de la puesta de la primera piedra de la obra de alcantarillado, agua potable y planta de tratamiento de aguas servidas, esta todo coordinado con la empresa, el ITO y Enap para que los trabajos no causen trastornos en la comunidad.
- 2.4 Respecto de la reparación de las luminarias de la calle Eugenio Velásquez, depende únicamente de la empresa Brandt, ellos se demoran por los trabajos propios que tienen en su contrato con Enap, se les ha pedido que coticen para el cambio de las 6 luminarias.
- 2.5 Se presentaron artistas del conservatorio de música de la Umag, para una clínica de música para los alumnos de la escuela, fue organizado por el Consejo de la Cultura y el municipio, participo toda la comunidad educativa y compartieron al final de la

Acta Sesión Ordinaria Nº 028-/2013 SECRETARIA MUNICIPAL

actividad con los alumnos, se está pensando en realizar otras actividades con ellos probablemente para el aniversario de la comuna.

- 2.6 La empresa Ductosur se adjudicó las obras de mantención de los pasajes peatonales 15 de octubre, Karukinka y la plaza de juegos del Plan Austral.
 - La Concejala Mansilla consulta si la escalera queda en el mismo lugar, el Alcalde Subrogante dice que lo desconoce pero cree que queda en el mismo lugar.

La Concejala Paillan consulta cuando se inician los trabajos.

- El Alcalde Subrogante dice que tienen 5 meses para la ejecución de la obra y ya se firmó el contrato y con ello se da por iniciada.
- 2.7 El Alcalde, Administrador Municipal, Secplan y Finanzas están trabajando en el presupuesto para el año 2014.

La Concejala Mansilla consulta si el PADEM se está elaborando.

El Alcalde Subrogante dice que se hace en forma paralela.

2.8 Se informa que se adjudicó el transporte de internos, fondos que han sido aportado por el Ministerio de Educación, por un monto de \$3.000.000, la adjudicación recayó en el Sr. Marcelo González Pittet.

El Concejal Bahamonde consulta si es por un año.

El Alcalde Subrogante dice que hasta diciembre del 2013.

- 2.9 Informa el Alcalde Subrogante indica que fueron entregados a los Concejales el informe final de la Contraloría que la secretaria Municipal les ha entregado para conocimiento.
- 2.10 Se está trabajando en la licitación para los trabajos del acondicionamiento del vertedero, por estar en arriendo no es posible conseguir recursos, por lo que se ha tenido que hacer un esfuerzo y realizarlo con fondos propios y así terminar con los problemas que se tiene con el Ministerio de Salud, se harán ajustes a las normas en la medida de las posibilidades y lo que se ha acordado con la Seremi de Salud, el Alcalde Subrogante entrega un informe en detalle de los trabajos a realizar en el vertedero, agrega que en unos 45 días se tendría que tener regularizado la situación.
- 2.11 se recepcionaron recursos por \$3.933.00, que corresponden al fondo del 2 por ciento FNDR Social para talleres de destrezas, como tenis de mesa, ajedrez y futbol para los niños de la escuela, se están preparando los términos de referencia y así licitar y contratar a las personas para que realicen los talleres, en el caso del futbol se espera poder contar con la cancha, se realizó una reunión con el IND y aun no se sabe nada, es muy poca la gente que está trabajando, hace un mes atrás se informó que iba a estar lista y aun no se concreta, el municipio es solo observador porque la Unidad Técnica es el IND, el municipio pide información pero no es responsable, claramente los plazos no se han cumplido.

El Concejal Bahamonde consulta quienes van a realizar los talleres.

El Alcalde Subrogante dice que se va a contratar a través de compras públicas.

El Concejal Bahamonde dice que hace tiempo el informo sobre una invitación para los alumnos de la escuela en estas disciplina y cree que sería importante que el próximo año participen.

El Alcalde Subrogante cree que la parte deportiva debe quedar plasmada en el Pladeco.

La Concejala Mansilla manifiesta su alegría de ver que existan otras disciplinas deportivas que no sean tan masivas como el futbol por ejemplo.

Acta Sesión Ordinaria Nº 028-/2013 SECRETARIA MUNICIPAL

- 2.12 Respecto del 2 por ciento del fondo social que estuvo abierto en una segunda fase, el municipio presento 5 proyectos y son:
 - 1) Primavera apuesta por la vida sana: que tiene por objetivo identificar situaciones de riesgo, control de peso en la comunidad y especialmente a los niños de la escuela.
 - La Concejala Mansilla sugiere que además de la identificación del riesgo después se haga el seguimiento.
 - 2) Promoción de espacios comunitarios: objetivo actividades para utilizar la cancha de pasto sintético y realizar actividad para inaugurarla.
 - 3) Generando responsabilidad social con el Medio Ambiente: trabajo con los Forjadores Ambientales de la escuela y quienes quieran Integrarse a este proyecto.
 - 4) Talleres preventivos para jóvenes y adolescentes en Primavera: prevención de alcohol, drogas, centrado en la percepción del riesgo.
 - 5) Operativo medico de especialistas en Primavera: ginecología para las mujeres y traumatología principalmente por las patologías que se presentan en el sector rural de la comuna.
 - El Concejal Mayorga sugiere que se considere el examen de próstata.
- 2.13 El Alcalde Subrogante indica que la Secretaria Municipal se entregó el programa de Fiestas Patrias.
- 2.14 El Alcalde Subrogante informa que el Alcalde se encuentra en cometido de servicio, en una entrevista con el obispo Bernardo Bastres, en lo que respecta a la Iglesia con el fin de obtener los documentos que se requieren para integrarlos al proyecto de restauración y gestionando la adquisición del carro bomba.
- 2.15 El Alcalde Subrogante se refiere a los trabajos que se están realizando para la recuperación del patrimonio arquitectónico, la próxima sesión se presentara la declaración de la zona típica, que se está haciendo con el Consejo de Monumentos Nacionales, informar sobre la próxima venida de la Secretaria para definir en forma íntegra con Enap el polígono para la protección, por la otra vía esta la Subdere y la Puesta en Valor del Patrimonio, agrega que fueron aprobados dos recursos, por un lado \$10.000.000 para elaborar los términos de referencia para la contratación de una consultoría para hacer de aquí a fin de año el diseño para la restauración del polideportivo, cine, iglesia y centro comercial y club social, a su vez también la Subdere confirmo que estarian aprobado M\$200 millones para la empresa que se adjudique hacer el diseño de restauración, lo que significa a futuro una inversión en la comuna de tres mil millones de pesos.

El Concejal Mayorga manifiesta que hay una gran falencia de conocimiento de la historia en los niños, se ha ido perdiendo la participación deportiva.

Se analiza ampliamente el tema y lo que conlleva a futuro la administración específicamente del polideportivo.

PUNTO Nº 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA: no hay CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Of Nº 2384, del 23/08/2013 de la Contraloría Regional, que remite Informe Final Nº 12 debidamente aprobado para ponerlo en conocimiento del Concejo Municipal, a su vez se entregó una copia a cada uno de los Concejales y Concejalas.
- Of. Nº 2825 de la Contraloría Regional, que remite Informe Final Nº 15, debidamente aprobado para ponerlo en conocimiento del Concejo Municipal, a su vez se entregó una copia a cada uno de los Concejales y Concejalas.

Acta Sesión Ordinaria Nº 028-/2013 SECRETARIA MUNICIPAL

- > Alumnos padres y apoderados del 8º año básico de la escuela Cerro Sombrero, solicitan al Concejo municipal apoyo para la kermesse que realizaran el 18 de septiembre, para reunir fondos para la gira de fin de año.
- > Directiva centro de Padres Jardín Infantil Pastorcitos, solicita al Concejo Municipal apoyo en premio para una rifa.
- > Invitación entregada a cada Concejal y Concejala para las actividades de Fiestas

VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

4.1 El Concejal Bahamonde indica que la Concejala Mansilla iba a solicita adelantar la sesión calendarizada para el día 30 de septiembre.

La Concejala Mansilla dice que ella no va a poder asistir y solicita adelantar la sesión para el día 23 de septiembre, a continuación de la que corresponde ese día.

La Concejala Mansilla en su calidad de Presidente del Concejo Municipal Subrogante solicita tomar el acuerdo correspondiente.

ACUERDO Nº 076

CON EL VOTO DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA ADELANTAR LA SESION CALENDARIZADA PARA EL LUNES 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EFECTUARLA EL DIA LUNES 23 DE SEPTIEMBRE A LAS 20:45 HORAS.

4.2 El Concejal Bahamonde solicita acuerdo para participar en un Taller de capacitación organizado por CEDORA los días 24 al 27 de septiembre del presente, a realizarse en Punta Arenas cuya materia es régimen Municipal actualizado.

El Concejal Mayorga también manifiesta interés en participar.

La Concejala Mansilla en su calidad de Presidente del Concejo Municipal Subrogante solicita tomar el acuerdo correspondiente.

ACUERDO Nº 77

CON EL VOTO DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA LA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES EDUARDO BAHAMONDE BARRIA Y GARIN MAYORGA MAYORGA AL TALLER DE CAPACITACION REALIZAD POR CEDORA EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS DEL 24 AL 27 DE SEPTIFMBRE, TEMA SOBRE REGIMEN MUNICIPAL ACTUALIZADO

- 4.3 El Concejal Mayorga manifiesta su preocupación dado lo vulnerable que esta la población en un riesgo de incendio, por lo que sugiere verificar si el estanque que está en la población está en condiciones de utilizarse.
- 4.4 El Concejal Mayorga sugiere contratar a una persona que tenga la especialidad de electricidad, con el fin de no depender de la empresa Brandt en forma permanente. El Concejal Bahamonde dice que es complicado contratar una persona, porque se hacen con proyectos.

La Concejala Mansilla dice que lo que es alumbrado público no es solamente tener un profesional sino que conlleva tener las maquinarias para poder hacer los trabajos. El Concejal Mayorga dice que el deja planteado la inquietud.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 20:10 hrs., próxima sesión ordinaria el día lunes 23 de septiembre, de acuerdo al calendario vigente, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA Nº 028/2013

GLORIA MANSILLA MANSILLA

GARIN MAYORGA MAYORGA

PATRICIA PAILLAN PAILLAN

EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

CRISTINA VARGAS VIVAR Secretaria Municipal